



REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE DOCENCIA MÉDICA

## Escenarios docentes de residentes mexicanos.

### Índice

Institución	Página
Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras (La Habana)	3
Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "General Calixto García" (La Habana)	7
Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de La Habana (La Habana)	14
Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (La Habana)	22
Hospital Docente Clínico Quirúrgico Comandante Manuel Fajardo (La Habana)	28
Centro Nacional de Rehabilitación "Julio Díaz González" (La Habana)	31
Hospital Ortopédico Docente Fructuoso Rodríguez (La Habana)	34
Hospital Clínico Quirúrgico Provincial Joaquín Albarrán (La Habana)	36

Hospital Clínico Quirúrgico Miguel Enríquez (La Habana)	<b>37</b>
Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Salvador Allende (La Habana)	<b>38</b>
Hospital Clínico Quirúrgico Diez de Octubre (La Habana)	<b>39</b>
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) -La Habana-	<b>40</b>
Complejo Científico Ortopédico Internacional Frank País (La Habana)	<b>44</b>
Atención Primaria de Salud	<b>46</b>
Hospital Provincial Universitario “Arnaldo Milián Castro” (Villa Clara)	<b>50</b>
Hospital Docente Asistencial Celestino Hernández Robau (Villa Clara)	<b>51</b>
Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Villa Clara)	<b>52</b>
Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico “Manuel Ascunce Domenech” (Camagüey)	<b>53</b>
Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Camagüey)	<b>54</b>
Hospital Psiquiátrico Docente Provincial “Dr. René Vallejo Ortiz” (Camagüey)	<b>55</b>
Hospital General Docente “Vladimir Ilich Lenin” (Holguín)	<b>56</b>
Hospital Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín” (Holguín)	<b>57</b>

Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Holguín)	<b>59</b>
<b>Observaciones Generales</b>	<b>62</b>

## Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras (La Habana)

**Dirección postal:** Calle San Lázaro No. 701, esquina a Belascoaín. CP. 10300. Municipio Centro Habana. Provincia La Habana.

**Teléfonos:** (537) 876 1000; 876 1019.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Nacional.

**Dirección electrónica:** [vdd@hha.sld.cu](mailto:vdd@hha.sld.cu)

**Web:** [http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/site\\_web](http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/site_web)

[www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro\\_postgrado](http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/centro_postgrado)

**Número de camas para asistencia médica:** 650.



Institución inaugurada el 3 de diciembre de 1982, creada para brindar al pueblo una atención en el ámbito de los mejores centros de su clase en el mundo. Recibió el nombre de Hospital Clínico Quirúrgico "Hermanos Ameijeiras" en honor a 3 hermanos mártires de la lucha revolucionaria que crecieron en la vecindad del edificio.

**Misión:** Centro de referencia que garantiza asistencia médica de alta especialización mediante protocolos de atención e integración transdisciplinaria en todas las especialidades médicas, quirúrgicas y el uso de tecnologías de avanzada. Desarrolla el capital humano, mediante diversas modalidades, de formación y perfeccionamiento de profesionales y técnicos de la salud, tanto nacional como extranjero. Fomenta la obtención de grados científicos de sus profesionales y realiza investigaciones clínicas en el campo de la salud.

**Visión:** Unidad insigne de la salud pública cubana, dónde sus cuadros dirigentes y demás trabajadores consagran sus esfuerzos en lograr la excelencia en los servicios, con una elevada satisfacción de sus pacientes, familiares y trabajadores, a través del perfeccionamiento continuado de la competencia profesional de su personal, la aplicación de las guías de buenas prácticas médica e introducción de novedosas técnicas en las áreas de atención médica diagnóstica y curativa. Consolidada la capacitación general y académica del personal. Aplicado los resultados de las investigaciones biomédicas e incrementado los niveles de publicación científica a nivel nacional e internacional. Implantado los sistemas de costos como parte de la gestión de calidad y eficiencia de los servicios de salud.



#### **Funciones de carácter general:**

- ✓ Brindar servicios de asistencia médica en hospitalización y atención ambulatoria a pacientes nacionales y

extranjeros, en especialidades clínicas, quirúrgicas y de los medios diagnósticos.

- ✓ Realizar actividad quirúrgica convencional y de avanzada a pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- ✓ Garantizar atención de estomatología de manera profiláctica y curativa a pacientes susceptibles de cirugía compleja.
- ✓ Ejecutar los programas de formación de médicos especialistas, desarrollo académico de médicos, enfermeros, tecnólogos y otros, mediante diplomados, maestrías y doctorados, así como entrenamientos a profesionales de la salud nacionales y extranjeros.
- ✓ Realizar investigaciones biomédicas y ensayos clínicos en coordinación con otras instituciones científicas, efectuando publicaciones científicas y generalización de los resultados.
- ✓ Realizar las acciones de promoción de salud, de epidemiología, higiene y microbiología hospitalaria.
- ✓ Elaborar los planes y preparar el personal con el objetivo de cumplimentar las medidas previstas para tiempo de guerra y reducción de desastres.
- ✓ Convocar y celebrar eventos de carácter científicos.

Obtener una atención médica de excelencia y enfrentar la introducción y asimilación de la tecnología más avanzada ha sido la divisa principal de la institución. El nivel alcanzado y los éxitos cosechados se reflejan en los indicadores hospitalarios obtenidos de la atención de pacientes con grandes complejidades diagnósticas y terapéuticas.

Entre los éxitos más meritorios pueden mencionarse: los trasplantes de órganos y tejidos, la endoscopía intervencionista, la microcirugía, la Imagenología de punta, la litotricia extracorpórea, la oxigenación hiperbárica, las técnicas de avanzada en el diagnóstico histológico y citológico, las técnicas quirúrgicas de grandes complejidades y la cirugía mínimamente invasiva.

Existen dos parámetros, entre otros, que permiten medir la calidad en la atención médica: la elevada satisfacción de los pacientes y familiares por los servicios recibidos, reflejadas en encuestas realizadas sistemáticamente, y en el aumento de la demanda, tanto

nacional como extranjera por los servicios que ofrece el Hospital para la recuperación de la salud.

También el Hospital ha tenido resultados destacados en la educación médica. La actividad docente del Hospital ha sido muy pródiga desde la inauguración, cumpliendo uno de los preceptos establecidos por el Comandante en Jefe en el discurso inaugural cuando decía: "... de modo que este centro se convierte de por sí en una Universidad Superior de Medicina..."



La formación de especialistas a través del régimen de residencias ha permitido graduar miles de profesionales, entre los cuales hay un grupo importante de extranjeros. La docencia de perfeccionamiento se ha destacado mediante la ejecución de cursos y entrenamientos a profesionales y técnicos de la salud, tanto nacional como extranjera.

El plan de investigaciones del Hospital aborda una temática general de la institución y particular de cada servicio, contenida fundamentalmente dentro de las líneas priorizadas del Ministerio de Salud Pública. Las líneas principales de investigación y desarrollo son: el trasplante de órganos y tejidos, las enfermedades malignas, la cirugía mínimamente invasiva, la integración de las ciencias básicas a la clínica y la computación aplicada a la medicina.

Tampoco se ha descuidado el apoyo necesario a las áreas de salud, prestándose servicios en policlínicos de los municipios de Habana Vieja y Centro Habana. Además de consultas, el Hospital ofrece amplios servicios en exámenes diagnósticos y en tratamientos especiales. Este apoyo requirió del establecimiento de un vínculo hospital-policlínico para analizar periódicamente las necesidades y demandas de las áreas de salud y al mismo tiempo

las posibilidades del Hospital. Desde la incorporación de los Médicos de Familia se confeccionó un programa para respaldar su formación y para facilitar su trabajo.

El Hospital "Hermanos Ameijeiras" es un centro que brinda asistencia de salud del tercer nivel para el país, y del segundo nivel para los municipios Centro Habana y Habana Vieja en la provincia La Habana, capital de la República.

## **Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "General Calixto García" (La Habana)**

**Dirección postal:** Avenida Universidad y J. Vedado. CP. 10400. Municipio Plaza de la Revolución. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 838 2791

**Tipo de institución:** Hospital Clínico Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [directorcg@infomed.sld.cu](mailto:directorcg@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://www.sld.cu/sitios/calixtogarcia/>

**Número de camas para asistencia médica:** 489.

Unidad de nivel secundario del Sistema Nacional de Salud, de carácter médico-social, que brinda atención integral médica y paramédica especializada preventivo-curativa y de rehabilitación, a pacientes hospitalizados y ambulatorios con elevada eficiencia. Se esfuerza en garantizar la satisfacción de pacientes, acompañantes y trabajadores. Garantiza la formación de los recursos humanos, favoreciendo la docencia media y superior, la investigación científico-técnica y la superación profesional. Desarrolla una infraestructura tecnológica y humana adecuada que responda a las necesidades de la población y el estado. Se esmera en alcanzar la condición de colectivo moral.

Institución médico-docente más antigua y de mayor tradición de Cuba, donde se han formado miles de profesionales y técnicos de la salud de reconocido prestigio durante sus ya más de 100 años de fundada.



Cuenta con una tecnología de avanzada y un equipo multidisciplinario de médicos, profesionales de la salud y personal paramédico de alta calificación y experiencia.

A lo largo de su historia, han sido los pioneros en el desarrollo e implementación de diversas y novedosas técnicas, lo que nos ha hecho ser el Hospital Universitario por excelencia.

Cada año se celebra un Congreso para conmemorar un Aniversario más de su fundación, para que los investigadores, trabajadores de la salud o afines a las ciencias biomédicas de todo el país y de otras partes del mundo, puedan unirse y compartir junto a nosotros sus experiencias, logros y expectativas.

En sus páginas podrá obtener información sobre el quehacer de la institución, actualizaciones sobre diferentes tópicos relacionados con las especialidades médicas, interactuar con su opinión en los casos a discusión, conocer sobre eventos, servicios, la docencia, investigación y mucho más...

Inaugurado el 23 de enero de 1896 con el nombre de Hospital Militar “Alfonso XIII”, su origen está unido a la sanidad militar hispana. En 1917 pasa a denominarse Hospital Nacional “General Calixto García”.

Por Decreto Presidencial emitido el 9 de noviembre de 1940, el Hospital comenzó a ser regido por una Junta de Gobierno integrada por 5 profesores de la Facultad de Medicina, 2 médicos del Hospital

y el secretario de la Junta de Gobierno de dicha Facultad, lo que lo hacía en parte una unidad universitaria. No va a ser hasta 1943 que, por un nuevo Decreto Presidencial, pasa completamente a la Universidad de La Habana por conducto de la Facultad de Medicina. A partir de entonces recibe oficialmente el nombre de **Hospital Universitario “General Calixto García”** y se comenzó a redactar su reglamento como unidad autónoma, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en marzo de 1945.

La historia de la institución atesora el privilegio de haber fundado en 1903 el Boletín Clínico Mensual del Hospital “Número Uno”, la primera revista publicada en Cuba como órgano oficial de un hospital. A lo largo de estos 125 años, los profesionales han tenido una vasta producción intelectual, así vieron la luz, otras publicaciones que enumeramos a continuación: Revista de Medicina y Cirugía de La Habana (1903), Archivos de Medicina Infantil (1932), Archivos de Medicina Interna (1935), Revista “Kuba”, de Medicina Tropical y Parasitología (1945), Archivos del Hospital Universitario “General Calixto García” (desde 1949) y el Boletín Epidemiológico en 1992.

Al crearse en 1976 el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, el hospital queda como sede principal de la Facultad de Medicina “General Calixto García”, heredera histórica de la antigua Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, fundada en 1728.

En la actualidad es una institución que corresponde a la Atención Secundaria de Salud, clasificada como hospital clínico quirúrgico. Por el nivel de complejidad, su categoría es “Nivel III”, la mayor dentro del sistema, debido fundamentalmente a su capacidad neuroquirúrgica.

Su colectivo laboral trabaja día a día para garantizar el desarrollo asistencial, docente y científico técnico de la institución. Está enfrascado en garantizar una asistencia médica de mayor calidad, en la realización de nuevos proyectos de investigación y la participación en diferentes ensayos clínicos, lo que implica la elevación del nivel científico técnico de sus trabajadores.

Es reconocido como un hospital terminal, ya que, una vez recibido al paciente excepcionalmente es remitido a otra institución. Posee una gran resolutiveidad, en gran medida por el amplio espectro de las especialidades con que cuenta:

1. Medicina Interna
2. Medicina Intensiva y Emergencia del Adulto
3. Enfermería Intensiva y Emergente del adulto
4. Cardiología
5. Alergia
6. Inmunología
7. Neumología
8. Dermatología
9. Nefrología
10. Gastroenterología
11. Geriatria
12. Psiquiatria
13. Psicologia
14. Endocrinología
15. Reumatología
16. Oncología
17. Hematología
18. Medicina Natural y Tradicional
19. Medicina Física y Rehabilitación
20. Neurología
21. Neurofisiología
22. Nutrición clínica

23. Anestesiología y Reanimación
24. Cirugía General
25. Ortopedia y Traumatología
26. Urología
27. Neurocirugía
28. Angiología y Cirugía Vascular
29. Otorrinolaringología
30. Foniatría
31. Oftalmología
32. Coloproctología
33. Cirugía Plástica y Caumatología
34. Cirugía Maxilofacial
35. Ortodoncia
36. Prótesis estomatológica
37. Microbiología
38. Anatomía Patológica
39. Laboratorio Clínico
40. Imagenología
41. Medicina transfusional
42. Administración en Salud
43. Higiene y Epidemiología

Mantiene estrechos vínculos con las instituciones que conforman el “Complejo Universitario Calixto García”, es decir el CITED, la Facultad Calixto García y el Instituto de Gastroenterología. Además; sus relaciones de trabajo se afianzan con Centros de

Investigaciones, otros hospitales y la Atención Primaria de Salud, haciendo énfasis en la proyección comunitaria.

Cuando se habla del Hospital Universitario "General Calixto García", no solo se habla del hospital que brinda asistencia médica, sino también, del centro docente, que mantiene una labor investigativa ascendente. Es la institución más antigua y de mayor tradición para la atención asistencial y docente de Cuba, donde se han formado miles de profesionales y técnicos de la salud de reconocido prestigio. En consonancia con las necesidades de nuestra sociedad, se trabaja en la formación integral de los educandos, en aras de que nuestros egresados no solo sean excelentes médicos e investigadores, sino también, excelentes seres humanos.

La formación académica puede considerarse internacional. Actualmente entre 65-70 % de los educandos que se forman en el pregrado y el posgrado son extranjeros. Se subordina Metodológicamente a la FCM "Calixto García" para la formación de especialidades médicas y de Enfermería Intensiva y para la formación estomatológica y de la especialidad de Cirugía Maxilofacial la subordinación es a la Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez"

La institución cuenta con el trabajo de 6 cátedras propias:

1. Cátedra de Dirección de Hospitales.
2. Cátedra de Urgencias y Emergencias Rabell-Sotolongo.
3. Cátedra de Trauma Quirúrgico.
4. Cátedra de Santos Fernández (Oftalmología).
5. Cátedra de Imágenes Moleculares.
6. Cátedra de Medicina Natural y Tradicional.

En diciembre del año 2003, la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas Calixto García recibió la acreditación de Programa de Excelencia, es el primer programa de pregrado de las Ciencias Médicas en el país acreditado en un nivel superior al autorizado. Gracias al trabajo mantenido durante los años

posteriores, donde el Hospital Calixto García, juega un rol fundamental como sede principal de la formación de la Carrera de Medicina, hemos sido re-acreditados en dos ocasiones de Programa de Excelencia, por lo que poseemos esta condición tres veces consecutivas. Se continúa trabajando para mantener la condición y en el perfeccionamiento de todos los procesos, sean asistenciales, docentes, e investigativos ya que están indisolublemente ligados.

Dentro de los predios de la institución han acaecido sucesos que lo relacionan indisolublemente con la historia de Cuba en el último siglo. Sede principal de la enseñanza de la medicina en la única Facultad del país hasta 1962, en sus pabellones se han formado y se forman miles de médicos cubanos y extranjeros. Su concepto de escuela excede los límites de la formación médica, pues completa la formación integral y el crecimiento profesional y humano de sus egresados, y hace historia en la enseñanza médica cubana.

La obra científica llevada a cabo en el hospital le otorga un lugar único en nuestra historia científica y esto, unido al cariño, agradecimiento y respeto que siente por él nuestro pueblo, lo ha convertido desde hace muchos años en el símbolo indiscutido de la atención médica hospitalaria en Cuba.



Para definir el símbolo se tomó como base el escudo que pertenece a la fachada principal del edificio que forma parte de su arquitectura. Este elemento heráldico le transfiere a la institución una enorme gama de significados positivos y consecuentes con los conceptos definidos a comunicar. El emblema de la medicina denominado Vara de Esculapio que aparece como ornamento a ambos lados del escudo, aporta una doble significación, pues la vara donde se

enrosca la serpiente culmina en una antorcha, símbolo esta del conocimiento sagrado y de la luz de la inteligencia.

## **Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de La Habana (La Habana)**

**Dirección postal:** Calle 102 # 3101 e/ 31 y 31 B, Municipio Marianao. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 267 1310.

**Tipo de institución:** Centro especializado en Higiene y Epidemiología.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [directorcphech@infomed.sld.cu](mailto:directorcphech@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://www.higienelahabana.sld.cu/>



Fue fundado el 26 de diciembre de 1976 en el antiguo Consejo Corporativo de Lucha Antituberculosa, ubicado en ave 31 e/ 76 y 80 en Marianao. En el año 2008 pasa a ocupar el recinto del antiguo Banco de Sangre Provincial, en Calle 102 # 3101 e/ 31 y 31 B, Marianao, se diseñó para acometer las Inspección Sanitaria Estatal, para exigir la aplicación de las Normas Territoriales y cumplimiento de los planes y programas de la Higiene, Epidemiología y Microbiología.

1. Acomete la inspección sanitaria estatal para exigir la aplicación de las normas territoriales y cumplimiento de los planes y programas de la Higiene y la epidemiología.

2. Asesora, Supervisa y evalúa a las Instituciones que se le subordinan

3. Ejecuta y coordina las actividades docentes y de investigación en su campo de acción.
4. Asesora a las distintas autoridades de gobierno y dirección sanitaria o no en todo lo relacionado con la higiene y la epidemiología.
5. Aplica o propone las sanciones por las violaciones de la legislación sanitaria a entidades de su territorio.
6. Realiza la divulgación del conocimiento Higiénico y Epidemiológico entre la población.
7. Realiza investigaciones y diagnósticos en todas aquellas disciplinas que componen la higiene y epidemiología, tanto a entidades nacionales como extranjeras dentro del territorio nacional.
8. Inspección médico sanitaria de aeronaves y embarcaciones de todo tipo procedentes del extranjero, exigiendo las reglamentaciones vigentes.
9. Control Higiénico Sanitario de toda el área del aeropuerto, marina o puerto, incluyendo embarcaciones, surtas en marinas y puertos, instalaciones y trabajadores.
10. Control médico de trabajadores expuestos a riesgos.
11. Control de plagas y roedores incluyendo fumigación en barcos y aeronaves.
12. Exámenes de Química Sanitaria y Microbiología a personas y medio ambiente.
13. Control de plagas y roedores incluyendo fumigación a centros Turísticos Internacionales, Hoteles y Empresas que operen o ingresen divisas.
14. Control Sanitario de productos alimentarios de importación.
15. Control Sanitario de cargas y productos que impliquen un riesgo para la salud.

16. Coordinación con otras instituciones del Sistema Nacional de Salud y de terceros para referencias ante situaciones que lo requieran.

17. Realiza eventos científicos con asistencia de cubanos y extranjeros.

18. Realiza acuerdos con instituciones nacionales autorizadas, extranjeras en su territorio en cuanto a servicios especializados.

19. Efectúa la gestión del comedor y servicios de cafeterías.

20. Realiza las gestiones comerciales, económicas y financieras necesarias con las unidades del SNS con las que se relacionan, así como con terceros.

21. Brinda servicios de comedor y cafetería en moneda nacional.

### **Objeto Social**

Acomete la inspección sanitaria estatal para exigir la aplicación de las normas territoriales y cumplimiento de los planes y programas de la Higiene y la epidemiología. Asesora, supervisa y evalúa a las instituciones que se le subordinan.

1. Ejecuta y coordina las actividades docentes y de investigación en su campo de acción.

2. Asesora a las distintas autoridades de gobierno y dirección sanitaria o no en todo lo relacionado con la higiene y la epidemiología.

3. Aplica o propone las sanciones por las violaciones de la legislación sanitaria a entidades de su territorio.

4. Realiza la divulgación del conocimiento Higiénico y Epidemiológico entre la población.

5. Realiza investigaciones y diagnósticos en todas aquellas disciplinas que componen la higiene y epidemiología, tanto a entidades nacionales como extranjeras dentro del territorio nacional.

6. Inspección médico sanitaria de aeronaves y embarcaciones de todo tipo procedentes del extranjero, exigiendo las reglamentaciones vigentes.
7. Control Higiénico Sanitario de toda el área del aeropuerto, marina o puerto, incluyendo embarcaciones, surtas en marinas y puertos, instalaciones y trabajadores.
8. Control médico de trabajadores expuestos a riesgos.
9. Control de plagas y roedores incluyendo fumigación en barcos y aeronaves.
10. Exámenes de Química Sanitaria y Microbiología a personas y medio ambiente.
11. Control de plagas y roedores incluyendo fumigación a centros Turísticos Internacionales, Hoteles y Empresas que operen o ingresen divisas.
12. Control Sanitario de productos alimentarios de importación.
13. Control Sanitario de cargas y productos que impliquen un riesgo para la salud.
14. Coordinación con otras instituciones del Sistema Nacional de Salud y de terceros para referencias ante situaciones que lo requieran.
15. Realiza eventos científicos con asistencia de cubanos y extranjeros.
16. Realiza acuerdos con instituciones nacionales autorizadas, extranjeras en su territorio en cuanto a servicios especializados.
17. Efectúa la gestión del comedor y servicios de cafeterías.
18. Realiza las gestiones comerciales, económicas y financieras necesarias con las unidades del SNS con las que se relacionan, así como con terceros.
19. Brinda servicios de comedor y cafetería en moneda nacional.

El Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología es una entidad subordinada a la Dirección Provincial de Salud, La Habana, perteneciente al Consejo de la Administración Provincial, tiene como función asesorar a las autoridades del gobierno y Unidades Subordinadas en cuanto a Legislación Sanitaria relacionado con la Higiene, la Epidemiología y la Microbiología con un alto grado de desarrollo profesional, científico e investigativo, aplica sanciones a las entidades del territorio por las violaciones sanitarias, interviene en la divulgación de las medidas preventivas de la Higiene, Epidemiología y la Microbiología para elevar los niveles de salud de la población, realiza las Inspecciones médico-sanitaria de aeronaves y embarcaciones de todo tipo procedentes del extranjero, exigiendo las reglamentaciones vigentes e interviene en el Control de plagas y vectores, incluyendo fumigación, con alto sentido de humanismo que logre alcanzar la plena satisfacción de nuestra población.

El centro ha mostrado resultados significativos en el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población, alcanzados con un trabajo en equipo, alto grado de consagración y pertenencia, logrando que se cumplan con las normas higiénico-sanitarias vigentes. Se han incrementado los proyectos investigativos y los niveles de satisfacción de los trabajadores y de la población. Dentro de la función fundamental está la vigilancia en salud de riesgos ambientales, calidad del agua, riesgos institucionales. (Centros de trabajos, escuelas), comportamiento de las enfermedades transmisibles y sus Factores de riesgos epidémicos, control de vectores, eventos que afectan la salud y algunos factores de riesgo de la enfermedades crónicas no Transmisibles.

Tiene como objeto social acometer la inspección sanitaria estatal para exigir la aplicación de las normas territoriales y cumplimiento de los planes y programas de la Higiene y la epidemiología. Asesora, supervisa y evalúa a las instituciones que se le subordinan. Ejecutar y coordinar las actividades docentes y de investigación en su campo de acción. Asesorar a las distintas autoridades de gobierno y dirección sanitaria o no en todo lo

relacionado con la higiene y la epidemiología. Aplicar o proponer las sanciones por las violaciones de la legislación sanitaria a entidades de su territorio. Realizar la divulgación del conocimiento Higiénico y Epidemiológico entre la población. Realizar investigaciones y diagnósticos en todas aquellas disciplinas que componen la higiene y epidemiología, tanto a entidades nacionales como extranjeras dentro del territorio nacional. Realizar inspección médico sanitaria de aeronaves y embarcaciones de todo tipo procedentes del extranjero, exigiendo las reglamentaciones vigentes y control higiénico sanitario de toda el área del aeropuerto, marina o puerto, incluyendo embarcaciones, surtas en marinas y puertos, instalaciones y trabajadores. Realizar control médico de trabajadores expuestos a riesgos, control de plagas y roedores incluyendo fumigación en barcos y aeronaves, exámenes de química sanitaria y microbiología a personas y medio ambiente; así como control de plagas y roedores incluyendo fumigación a centros Turísticos Internacionales, Hoteles y Empresas que operen o ingresen divisas, control Sanitario de productos alimentarios de importación, control sanitario de cargas y productos que impliquen un riesgo para la salud. Realizar coordinación con otras instituciones del Sistema Nacional de Salud y de terceros para referencias ante situaciones que lo requieran. Realiza eventos científicos con asistencia de cubanos y extranjeros, así como acuerdos con instituciones nacionales autorizadas, extranjeras en su territorio en cuanto a servicios especializados. Efectúa la gestión del comedor y servicios de cafeterías. Realiza las gestiones comerciales, económicas y financieras necesarias con las unidades del SNS con las que se relacionan, así como con terceros y brinda servicios de comedor y cafetería en moneda nacional.

El centro ha tenido resultados destacados en la educación médica, ha formado especialistas de Higiene y epidemiología con calidad, graduando además Licenciados en tecnología de la Salud y otras tecnologías vinculadas. La docencia de perfeccionamiento se ha destacado mediante la ejecución de cursos, entrenamientos y diplomados a profesionales y técnicos de la salud.

El plan de investigaciones del Centro aborda las temáticas de la institución y en particular de cada actividad ejecutada, contenida fundamentalmente dentro de las líneas priorizadas. Las líneas principales de investigación y desarrollo abarcan 6 proyectos sombrillas que van desde la capacitación de los recursos humanos, las enfermedades crónicas no transmisibles y transmisibles.

Cuenta con una biblioteca que contribuye a satisfacer las necesidades de información de los profesionales y directivos; participar activamente en la generación y consolidación de la gestión de aprendizaje y del conocimiento y ayudar a incrementar la productividad científica.

El Centro Provincial de Higiene y Epidemiología cuenta con un claustro de 26 profesores pertenecientes a diferentes Facultades de la Habana de ellos 16 médicos, 5 ostentan la categoría de investigador y hay dos Doctores en Ciencias.

Dentro de la función fundamental está la vigilancia en salud.

### ¿**Qué vigilamos?**

1-Riesgos ambientales.

2-Calidad del agua.

3-Riesgos institucionales. (Centros de trabajos, escuelas).

4-Comportamiento de las enfermedades transmisibles y sus Factores de riesgos epidémicos.

5-Control de vectores.

6-Eventos que afectan la salud.

7-Algunos factores de riesgo de la enfermedades crónicas no Transmisibles.

### ¿**Cómo se realiza?**

Se realiza mediante el sistema de alerta acción.

- Reportes directo a través de estadísticas (SID Y EDO)

- Informe directo de las unidades y territorios.
- Informe de los jefes de programas.
- Visitas a unidades del sistema de salud.

¿**Quiénes lo realizan?**

- Médicos de familia.
- Policlínicos.
- Hospitales.
- Centros municipales de higiene, epidemiología y microbiología.
- Unidades Municipales de Higiene y Epidemiología.
- Laboratorios de unidades del Sistema de Salud y de Microbiología.
- Institutos.

¿**Con que periodicidad?**

- Diario mediante el sistema alerta acción.
- Semanal mediante las evaluaciones de jefes de programas y la UATS.

Prioridades del Control Sanitario Internacional.

- Covid-19.
- Dengue
- Paludismo
- Infecciones Respiratorias Agudas.
- Enfermedades diarreicas agudas
- Leptospirosis.
- Tuberculosis
- SIDA

**Vectores.**

- Focalidad mosquito Aedes Aegypti.

### **Salud ambiental.**

- Ordenamiento del medio.
- Calidad del agua.
- Brotes de ETA.
- Situación nutricional en Instituciones.
- Brotes de hepatitis A.

### **Enfermedades transmisibles.**

- IRA
- Influenza H1N1.
- Tuberculosis.
- EDA.
- SIDA
- Leptospirosis.
- Meningoencefalitis Bacterianas.
- Meningoencefalitis viral.

### **Enfermedades no trasmisibles.**

- Hipertensión arterial como elemento de riesgo.
- Intento suicida.

**Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (La Habana)**

**Dirección postal:** Calle G y 27, Vedado CP. 10400. Municipio Plaza de la Revolución. La Habana (dentro del campus del Hospital Universitario Clínico Quirúrgico "General Calixto García").

**Teléfonos:** (537) 838 2791; 838 2146.

**Tipo de institución:** Centro especializado – Investigación.

**Nivel de subordinación:** Nacional.

**Dirección electrónica:** [cited@infomed.sld.cu](mailto:cited@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://instituciones.sld.cu/cited/>

**Número de camas para asistencia médica:** 28.



Fundado el 7 de mayo de 1992, constituye el Centro de Referencia Nacional para el desarrollo de la Gerontología y Geriatria, así como para las investigaciones en los temas de longevidad, el envejecimiento y la salud en el adulto mayor. También asume un papel rector en la formación y preparación de los recursos humanos dedicados a la atención de las personas mayores.

La institución inicialmente se llamaba Centro Iberoamericano para la Tercera Edad (**CITED**), e inicialmente y durante varios años la dirigió el doctor Osvaldo Prieto Ramos, eminente especialista en Gerontología ya fallecido y primer médico cubano certificado en Geriatria, I

Una de las visiones que tenía cuando fue creada era que no solamente estuviera abierta a la atención de los cubanos, sino también a personas de otros países, fundamentalmente de la región, así como ofrecer formación académica a profesionales de América Latina.

Como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud, el CITED monitorea la tendencia del proceso de envejecimiento en el área, es decir, cómo se va comportando la

mortalidad y las enfermedades que afectan a ese grupo poblacional, para contribuir a tomar decisiones sobre las políticas sanitarias.

Sobresalen entre los proyectos ramales en los últimos años, el estudio de centenarios, que incluyó al 100 % de las personas de más de 100 años en el país y tuvo un gran impacto. Otra importante investigación fue la realizada en 2000 acerca de salud y bienestar del adulto mayor, un proyecto que se llevó a cabo en siete capitales de América Latina, incluida La Habana. Con un perfil amplio, tanto médico, como económico y social, la indagación ha sido fuente de posteriores estudios.

El centro también ha trabajado con otras instituciones del país en proyectos relacionados con la demencia, los trastornos de la memoria, la longevidad, los estados funcionales y discapacidad del anciano, la introducción de nuevos instrumentos de medición del estado funcional, mental y físico de los adultos mayores, y la farmacología.



Su misión principal es promover el desarrollo de investigaciones científicas y la innovación tecnológica, con el fin de introducir estrategias de promoción y prevención para un envejecimiento activo y nuevos métodos y técnicas de intervención.

Entre sus investigaciones figuran la de Biología del envejecimiento, Epidemiología y condiciones de salud de los adultos mayores, el Envejecimiento cerebral, la Formación de recursos humanos en

Geriatría y Gerontología y los Modelos de atención y cuidados para adultos mayores, familiares y cuidadores.

El centro ha desarrollado investigaciones multicéntricas nacionales sobre los factores que pueden contribuir o limitar la esperanza de vida de la población cubana y la atención a personas mayores.

Si bien el siglo XX fue el del crecimiento de la población en el mundo, el actual es el del envejecimiento acelerado que caracteriza a muchos países, motivo por el cual el CITED desempeña un rol preponderante, fundamentalmente en las investigaciones.

**En el área de formación de recursos humanos se destaca:**

- Residencia de Gerontología y Geriatría.
- Diplomados en Gerontología Comunitaria, Enfermería Gerontogeriátrica y en Psicogerontología.
- Maestría en Envejecimiento y Salud Pública.
- Cursos, entrenamientos y pasantías de geriatría, rehabilitación, psicología, enfermería, trabajo social y otras temáticas.
- Cursos para la formación de facilitadores Escuela de cuidadores en la comunidad.

**En el área de investigaciones se destacan:**

El estudio Longitudinal Salud Bienestar y Envejecimiento (SABE), Estudio Longitudinal de Centenarios de Cuba y los estudios Nacionales de Envejecimiento Poblacional (ENEP) de 2011 y 2017.

El 70 % de sus profesionales están categorizados en los diferentes niveles docentes e investigativos, e igualmente se destaca que el 88 % de los trabajadores han alcanzado nivel superior y medio superior.

En la organización de eventos científicos se han desarrollado 17 Seminarios Internacionales y Congresos, que han contado con la participación de delegados nacionales y de otros países así como con personalidades relevantes de la Gerontología y Geriatría. En el marco de estos Eventos se han celebrado cuatro Encuentros Internacionales de Adultos Mayores.

La institución cuenta con un área de servicios ambulatorios donde funcionan consultas especializadas según problemas geriátricos tales como deterioro cognitivo, incontinencia urinaria, depresión, riesgo quirúrgico, de trastornos de la marcha y el equilibrio, desempeño físico.

## **ASISTENCIA MÉDICA**

### **Atención Internacional**

- Evaluación geriátrica integral del adulto mayor
- Evaluación ejecutiva en el adulto mayor
- Evaluación y tratamiento gerovitalizador integral (ambulatorio)
- Evaluación y tratamiento gerovitalizador integral (hospitalizado)
- Evaluación de riesgo quirúrgico en el anciano (ambulatorio)
- Programa de evaluación y rehabilitación funcional (enfermedad de Parkinson)
- Evaluación periódica de salud (grupo de 20 o más personas)
- Rehabilitación integral psicomotriz (grupo 10 o más personas)
- Rehabilitación funcional en el adulto mayor
- Atención integral al paciente con trastorno de memoria
- Programa para cuidadores (educativo y de orientación al cuidador o Escuela para cuidadores de adultos mayores en estados de dependencia)
- Evaluación y tratamiento de la depresión y ansiedad

### **Servicios Ambulatorios.**

- Consultas de clasificación
- Consultas de Selección
- Consultas de Geriatria
- Consultas de Medicina Física y Rehabilitación

- Consultas de Medicina Natural y Tradicional
- Consultas de Orto geriatría
- Consulta de Inmunología
- Consulta de Nutrición
- Consultas de Psicología
- Consulta de Psicogeriatría
- Consultas de Rehabilitación Cognitiva
- Consulta de Estomatología
- Consulta de Podología
- Consulta de Baja Visión
- Clínicas: Deterioro cognitivo, Riesgo quirúrgico, Incontinencia urinaria, Caídas

Salas de hospitalización.

Higiene y epidemiología.

### **Funciones:**

- Diagnóstico de la Situación de Salud
- Vigilancia y Control de las Infecciones asociadas a los servicios de salud (IASS)
- Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles
- Evaluación de Programas, Servicios y Tecnologías
- Evaluación de los sistemas higiénicos sanitarios (aguas de uso hospitalario, sistemas de clima, higienización, alimentación, lavandería, desechos sólidos y líquidos)
- Bioseguridad y Salud Ocupacional
- Vigilancia y Lucha Antivectorial
- Capacitación de recursos humanos

-Investigaciones epidemiológicas

## **MEDIOS DIAGNÓSTICOS**

- Laboratorio clínico
- Imagenología
- Laboratorio funcional

## **DOCENCIA**

- Cursos y entrenamientos.

El doctor Alberto Fernández Seco, Jefe del Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental, del Ministerio de Salud Pública, aseveró “la sociedad cubana no descuida la atención de los niños porque son el futuro, ni tampoco a los adultos mayores, porque son nuestra historia”.

## **Hospital Docente Clínico Quirúrgico Comandante Manuel Fajardo (La Habana)**

**Dirección postal:** Calle D No. 803 entre 29 y Zapata. Vedado CP. 10600. Municipio Plaza de la Revolución. La Habana.

**Teléfono:** (+53) 783-89200; (+53) 783-82452. (53) 7835 2538.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [gdochmfa@infomed.sld.cu](mailto:gdochmfa@infomed.sld.cu)

[hfajardo@infomed.sld.cu](mailto:hfajardo@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://www.hfajardo.sld.cu>

**Número de camas para asistencia médica:** 241.

Actualmente es el hospital base del municipio Plaza, atiende a una población que se caracteriza por presentar una pirámide poblacional regresiva y elevados índices de envejecimiento poblacional. Ha sido

pionero en múltiples ramas de la Medicina y precursor de varios Institutos especializados que hoy distinguen al Sistema Nacional de Salud.



Atiende una población de 171 mil 437 habitantes, caracterizada por una pirámide poblacional regresiva y elevados índices de envejecimiento poblacional, tal es así que la población del municipio es la más envejecida del país.

Institución creada a mediados del Siglo XVI, Desde el 1ro de diciembre de 1960, la instalación se identifica con el nombre de Hospital Docente Clínico Quirúrgico "Comandante Manuel Fajardo", en honor al médico y héroe del Ejército Rebelde.

Da atención fundamentalmente a la población del municipio «Plaza de la Revolución», interactuando con 7 áreas de salud y con instituciones de los niveles de atención secundaria y terciaria cercanas, que constituyen el llamado «**Anillo del Príncipe**»; entre las que se encuentran el Instituto de Neurología y Neurocirugía, Instituto de Oncología y Radioterapia, Instituto de Endocrinología, Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular e Instituto de Hematología.

Este Hospital posee una gran tradición en la asistencia médica, en la docencia y en la investigación científica.

Cuenta con profesionales y técnicos de elevada calificación en todas las especialidades médicas y quirúrgicas, brindando sus servicios dentro y fuera del país.

Como parte de un gran Complejo Docente con la Facultad de Ciencias Médicas, tiene resultados en la formación educacional de

estudiantes cubanos y procedentes de otros países tanto en pregrado y postgrado de las carreras propias de la Salud. Dicha Facultad ostenta la condición de excelencia en la carrera de medicina en la formación de pregrado, acreditada por la Junta de Acreditación Nacional.

**Tiene un proceso docente-educativo e investigativo en las siguientes especialidades:**

1. Anestesiología y Reanimación.
2. Cirugía General.
3. Coloproctología.
4. Dermatología.
5. Geriatria y Gerontología.
6. Imagenología.
7. Medicina Natural y Tradicional.
8. Medicina Intensiva y Emergencias.
9. Medicina Interna.
10. Otorrinolaringología.
11. Psicología de la Salud.
12. Urología.

El plan de investigaciones del Hospital aborda una temática general de la institución y particular de cada servicio, contenida fundamentalmente dentro de las líneas priorizadas del Ministerio de Salud Pública.

Otros elementos destacados es que esta institución es Sede del Proyecto «Alas Por La Vida» para pacientes afectadas por cáncer de mama, de alcance nacional, es Centro de Referencia Nacional para la Atención a Pacientes con Esclerosis Múltiple y es Centro de Referencia Nacional en Dermatología.



Con el tiempo y el desarrollo alcanzado, varios servicios del Hospital se desagregaron, convirtiéndose el Servicio de Radium en Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología, el servicio de Endocrinología en Instituto Nacional de Endocrinología y Enfermedades Metabólicas, el servicio de Cardiología en Instituto Nacional de Cardiología y Cirugía Cardiovascular; también se creó el primer Hospital de Día Psiquiátrico del país y el Servicio de Dermatología se constituyó en Centro de Referencia Nacional.

## **Centro Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz González”** (La Habana)

**Dirección postal:** Ave 243 # 19815 Fontanar, Boyeros, La Habana, Cuba.

**Teléfonos:** (537) 646 8659 y (537) 646 8649.

**Dirección electrónica:** [hjdiaz@infomed.sld.cu](mailto:hjdiaz@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://www.hjuliodiaz.sld.cu/>

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Número de camas para asistencia médica:** 342.



Las primeras instalaciones del hospital se fundaron en 1957, ubicadas en la periferia de La Habana, en el hoy Municipio Boyeros, a 5 minutos del Aeropuerto Internacional José Martí y a 20 minutos del centro de la ciudad. Fue enclavado en una colina caracterizada por su microclima y alejado de la contaminación ambiental propia de la urbanización; instituido como Hogar de impedidos físicos y mentales Cristo de Limpias con una capacidad de 174 camas, atendido por la congregación Eclesiástica Hermanas de la Caridad.

En 1961 se transforma en Hospital de Rehabilitación, destinado a la atención de las grandes discapacidades neurológicas, del sistema osteomioarticular y otras, en todas las edades de la vida. Para el año 1986 se amplía su capacidad hasta 410 camas y en la década de los 90, se realizan grandes transformaciones, destinándose 14,000 m<sup>2</sup> a las Áreas terapéuticas. En la actualidad somos un hospital horizontal sin barreras arquitectónicas equipado con tecnología actualizada para dar respuestas a las necesidades crecientes en el campo de la rehabilitación integral que responde a la Asistencia Médica, con un sistema de referencia y contrarreferencia integrado al Sistema Nacional de Salud.

**Misión:** El Centro Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz González” es la entidad encargada de mantener el mayor grado de capacidad funcional posible en los pacientes atendidos con discapacidad físico motora tanto cubanos como extranjeros. Para ello realizamos acciones de promoción, prevención y rehabilitación con elevada profesionalidad, nivel científico y tecnología actualizada y todo ello avalado por los niveles más altos en la atención médica de nuestro Sistema Nacional de Salud. Somos el Centro de Referencia

nacional para el desarrollo de la Medicina Física y Rehabilitación en Cuba.

**Visión:** El Centro Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz González” ofrece programas de rehabilitación integral, personalizada y de excelencia, logrando con ello una plena satisfacción de pacientes y familiares.

El Departamento de Docencia e Investigaciones es referencia Nacional e Internacional en la docencia de posgrado. Surge en el año 1979 con el objetivo estratégico de formar especialistas en Medicina Física y Rehabilitación, graduando hasta la actualidad a más de 720 profesionales nacionales y más de 55 especialistas extranjeros de las diferentes partes del mundo.

**Dentro de las áreas que desarrolla se incluyen las referentes a la Docencia de:**

Pregrado para la formación técnica en:

- Terapia Física y Rehabilitación
- Terapia ocupacional
- Terapia en orto-prótesis

**Posgrado en:**

- Residencia de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.
- Licenciatura en Rehabilitación en Salud.
- Licenciatura en Enfermería.

Para cumplir con óptima calidad los programas de estudio de cada una de las disciplinas ofertadas, contamos con un potencial científico de más de 70 profesionales categorizados entre Auxiliares, Asistentes e Instructores, Especialistas de Segundo Grado y Másteres que utilizan para un adecuado aprendizaje teórico práctico variados escenarios docentes que incluyen aulas con buen confort.

Tenemos más de 50 proyectos de investigación relacionados con la Rehabilitación y brindamos actividades de superación profesional a través de cursos Internacionales en:

- Neuro Rehabilitación
- Rehabilitación en Ortopedia y Traumatología
- Hidrología Médica
- Rehabilitación Respiratoria
- Rehabilitación Cardiovascular
- Entrenamiento en electromiografía
- Tecnopatía del arte
- Heliotalasoterapia

La Biblioteca Especializada en Medicina Física y Rehabilitación anexada al departamento, ofrece Servicios Informativos Diferenciados de apoyo a los planes de investigación de la Docencia y la Asistencia Médica.

- ✓ Concentra en sus fondos, monografías, tesis de grado y de candidatura, traducciones, discos compactos de libros científicos digitalizados, catálogos y reprints a los cuales pueden acceder todos los educandos en formación y profesionales que laboren en la institución.
- ✓ Con 45 años de experiencia y un colectivo de alto nivel científico y pedagógico aseguramos la formación de profesionales preparados para enfrentar con sabiduría los retos de la Medicina Física y la Rehabilitación.

---

---

**Hospital Ortopédico Docente Fructuoso Rodríguez (La Habana)**

---

---

**Dirección postal:** Calle G y 29 Vedado. CP. 10400. Municipio Plaza de la Revolución. La Habana.

**Teléfono:** (537) 834 3556.

**Tipo de institución:** Centro especializado.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:**

[hodfr@infomed.sld.cu](mailto:hodfr@infomed.sld.cu)

[antoniorhr@infomed.sld.cu](mailto:antoniorhr@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/hodfr/>

**Número de camas para asistencia médica:** 125.

Es un Hospital especializado que brinda atención en la especialidad de Ortopedia y Traumatología y especialidades afines, imparte docencia de Pregrado y Posgrado; y desarrolla acciones de promoción, prevención, curación, rehabilitación y reinserción social para elevar la calidad de vida de la población.



Fundado el 30 de junio de 1945 para brindar atención médica especializada en ortopedia, traumatología y especialidades afines.

**Objeto social:**

- Prestar servicios de salud en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a ciudadanos de cualquier lugar del país en las especialidades que rectoran, actuando como Centro de Referencia.

- Ser centro de coordinación de la cooperación internacional con instituciones similares.
- Realizar actividades docentes, fundamentalmente de perfeccionamiento de especialistas, y de investigación.

## **Hospital Clínico Quirúrgico Provincial Joaquín Albarrán** (La Habana)

**Dirección postal:** Avenida 26 y Línea Del Ferrocarril. CP. 10600. Municipio Plaza de la Revolución. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 855 5590.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [directoralbarran@infomed.sld.cu](mailto:directoralbarran@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 343.



El Hospital Clínico-Quirúrgico Provincial Joaquín Albarrán tiene la misión de brindar atención médica especializada preventivo-curativa y de rehabilitación de forma ininterrumpida a la población.

## Hospital Clínico Quirúrgico Miguel Enríquez (La Habana)

**Dirección postal:** Ramón Pintó No. 202 e/. Ensená y Villanueva. CP 10700. Municipio 10 de Octubre. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 696 7169; 696 7194.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [dirhme@infomed.sld.cu](mailto:dirhme@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 376.



El Hospital Universitario Miguel Enríquez, tiene la misión de lograr satisfacer los requerimientos, desde el punto de vista clínico quirúrgico, de la población de los municipios que atendemos, con un elevado nivel de profesionalidad y humanismo; en correspondencia con los recursos que cuenta la institución y brindar una docencia pre y post grado con calidad; así como elevar al máximo la preparación Científica-Técnica de nuestros trabajadores, que permita lograr una elevada satisfacción de la población.

La Benéfica (actual Miguel Enríquez, en Luyanó) del Centro Gallego, se fundó en 1879 (otras fuentes aluden a 1893 o 1894). Funcionó como una clínica mutualista perteneciente a la Sociedad de Gallegos (inmigrantes de Galicia). Para aquella fecha el centro atendía personal (solo masculinos) en las especialidades de

medicina, cirugía y estomatología. Al triunfo de la Revolución Cubana se transformó en hospital clínico-quirúrgico del pueblo y para el pueblo. A finales de 1974 recibió el nombre del médico y dirigente político chileno doctor Miguel Enríquez Espinosa (1944-1974, quien murió con las armas en la mano combatiendo a la sangrienta dictadura militar en Chile).

## **Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Salvador Allende**

(La Habana)

**Dirección postal:** Calzada del Cerro 1551 esq. Domínguez. CP. 12000. Municipio Cerro. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 877 6354.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [sallende@infomed.sld.cu](mailto:sallende@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 532.



El Hospital Clínico Quirúrgico Docente Salvador Allende, tiene la misión de brindar atención médica especializada preventivo-curativa y de rehabilitación de forma ininterrumpida a la población.

## Hospital Clínico Quirúrgico Diez de Octubre (La Habana)

**Dirección postal:** Calzada 10 de Octubre No. 130 e/. Alejandro Ramírez y Agua Dulce. CP. 10300. Municipio 10 de Octubre. Provincia La Habana.

**Teléfono:** (537) 877 6255; 877 6267.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [hcqdir@infomed.sld.cu](mailto:hcqdir@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 351.



El Hospital Interprovincial Clínico Quirúrgico Diez de Octubre, tiene la misión de brindar atención médica especializada preventivo-curativa y de rehabilitación de forma ininterrumpida a la población.

## Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) -La Habana-

**Dirección postal:** Infanta No. 1158 entre Llinás y Clavel CP. 10300.  
Municipio Centro Habana. Provincia La Habana.

**Teléfonos:** (537) 870 5531 al 34; 878 5919; 878 1429.

**Tipo de institución:** Clínicas especializadas – Investigación.

**Nivel de subordinación:** Nacional.

**Dirección electrónica:** [docencia@inhem.sld.cu](mailto:docencia@inhem.sld.cu)

[dirinhem@inhem.sld.cu](mailto:dirinhem@inhem.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/inhem/>



El Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) tiene como misión aplicar la política del estado, el gobierno y el MINSAP en cuanto a la docencia de posgrado, la investigación, los servicios científico-técnicos, la regulación sanitaria y el desarrollo de la higiene, la epidemiología, la microbiología y la nutrición con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud de la población cubana.

El INHEM es un Centro con Subordinación Nacional al Ministerio de Salud Pública (Nivel Central).

## **Antecedentes.**

Los orígenes del actual Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) datan de mayo de 1902, fecha en que se crea el Laboratorio de la Isla de Cuba en los terrenos del Arsenal, denominado posteriormente, a finales de ese mismo año como Laboratorio Nacional.

En 1944 el Laboratorio Nacional fue trasladado para las instalaciones donde actualmente radica el edificio principal del INHA, recibiendo el nombre de Instituto Nacional de Higiene (INH). Durante la etapa comprendida entre 1950 y 1958 inició sus actividades un Laboratorio de Nutrición en los locales del Instituto Finlay.

En 1964 se le cambia el nombre al Instituto Nacional de Higiene por el de Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología (INHE) y un año más tarde se le incorpora el Laboratorio de Nutrición del Finlay. En 1966 queda incluido entre los institutos de investigación del SNS, dependiendo del Viceministerio de Higiene y Epidemiología.

Ese mismo año 1966 se creó la Sección de Epidemiología de la Nutrición con médicos entrenados en este campo, y en 1967 los Departamentos Nacionales de Medicina del Trabajo y de Higiene de los Alimentos del MINSAP se trasladaron al INHE con vistas a impulsar los laboratorios en la institución y de los CPHEM.

En 1969 se designó a la institución con el nombre de Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), el cual mantiene hasta la actualidad. Entre 1972 y 1973 se crearon los Grupos Nacionales de Nutrición y de Higiene de los Alimentos, con participación de personal del INHEM.

A partir de 1973 funcionó en el INHEM un Departamento de Nutrición, que se fusiona en 1976 al Departamento de Higiene de los Alimentos; el mismo que ocho años más tarde, deja de ser Departamento de Nutrición e Higiene de los Alimentos, para devenir en Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, nombre y estatus que ha mantenido este otro centro, desde 1984 hasta enero de 2014, fecha en que se aprueba oficialmente la fusión de los

institutos INHEM e INHA bajo el nombre de Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología.

El 22 de abril de 2014 se materializa legalmente el proceso de fusión de ambos institutos.

### **Cronología:**

- 1902-Laboratorio de la Isla de Cuba...
- 1944-Instituto Nacional de Higiene...
- 1964-Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología...
- 1969-Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología...
- 1984-Se crea el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos...
- 1995-Centro Colaborador de la OMS/OPS (Vivienda Saludable)...
- 1997-Se acredita como Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba.
- 1999-Recibe la condición de Colectivo Moral.
- 2000-Recibe la condición de Vanguardia Nacional
- 2004-Se acredita como Unidad de Ciencia y Técnica por el CITMA.
- 2006-Se acredita como Centro Docente de Postgrado (UCM-LH)...
- 2012-Unidad Gestora del Programa Nacional de Investigaciones DSS.
- 2014-Se fusionan el INHEM y el INHA.

### **Acreditaciones:**

- La acreditación por parte de la Academia de Ciencias de Cuba como Institución Auspiciadora, en reconocimiento a su reconocido prestigio científico y a su disposición a laborar por el desarrollo de la ciencia cubana.
- La certificación por parte del Registro Nacional de Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica del CITMA como Instituto de Investigación del Ministerio de Salud Pública.

- La certificación por parte de la Junta de Acreditación Nacional a propuesta de la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado del MES de los programas de Maestrías de Salud Ambiental y de Nutrición.
- La acreditación por parte del CITMA (Dictamen 29 del 2012) como Unidad Gestora del Programa Nacional de Investigaciones en Determinantes de la salud, riesgos y prevención de enfermedades en grupos vulnerables.
- La acreditación por parte del MINSAP (Resolución 104 del 2006) como Centro Docente para el desarrollo del posgrado, en todas sus modalidades para el Sistema Nacional de Salud a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana para otorgar dicha condición.
- La renovación por parte de la Organización Panamericana de la Salud en su condición de Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud del INHEM como Centro Colaborador de la OPS/OMS en Salud de la Vivienda.



El instituto cuenta con una amplia gama de programas docentes relacionados con la higiene, la epidemiología, la microbiología y la nutrición, los cuales ponemos a disposición de los profesionales, técnicos y trabajadores de estas áreas de experticia dentro del Sistema de Salud Pública. Estos incluyen, maestrías, diplomados,

cursos, talleres y entrenamientos todos con el objetivo de optimizar y actualizar competencias y habilidades.



## Complejo Científico Ortopédico Internacional Frank País

(La Habana)

**Dirección postal:** Ave 51, No. 19603 e/ 202 y 196., La Lisa. CP. 17 100. Municipio La Lisa. Provincia La Habana.

**Teléfonos:** (537) 271 9055; 262 7022; 262 7755.

**Tipo de institución:** Hospitales – Ortopédico.

**Nivel de subordinación:** Nacional.

**Dirección electrónica:** [direccionfpais@fpais.sld.cu](mailto:direccionfpais@fpais.sld.cu)

**Web:** <http://instituciones.sld.cu/ortopfpais/>

**Número de camas para asistencia médica:** 512.



Con la aplicación de la moderna técnica de fijadores externos, exclusividad de la ortopedia cubana, y otros aditamentos fabricados en el propio hospital, se brinda atención a deformidades de la columna vertebral, tumores óseos y de partes blandas, parálisis periféricas y parapléjicas, afecciones reumáticas, y lesiones de todo

tipo, trastornos neurológicos y osteomiarticulares, así como toda la rehabilitación post-operatoria que precise el paciente.

Cuenta con un área de 10 hectáreas, constituye el complejo hospitalario más extenso e integral del mundo dedicado a la Cirugía ortopédica, traumatológica, reconstructiva y rehabilitadora del sistema osteomioneuroarticular, además de constituir la sede de la Escuela Iberoamericana de Ortopedia y Traumatología. Se encuentra enclavado en el municipio de La Lisa, La Habana, donde llegan personas desde todas partes del mundo para ser tratados.

El Complejo en su conjunto cuenta con más de tres décadas de fundado y miles de pacientes cada año se sienten seguros al acceder a los servicios que ofrece. Para ello dispone de 512 camas de hospitalización para pacientes cubanos de todas las edades y una sección especial para el tratamiento a pacientes extranjeros. Contando con las más avanzadas técnicas quirúrgicas y un equipo multidisciplinario, de alto nivel científico y ético, que brindan su vasta experiencia en cada paciente atendido, posee además tres modernas fábricas para la producción de artificios ortopédicos. (Prótesis y Ortesis).

El Centro de Traumatología del Deporte cuenta entre los éxitos de este hospital. Gracias a una concepción integral de la rehabilitación, que comprende el entrenamiento de los deportistas atendidos, se han sumado preseas olímpicas al medallero.



### **Especialidades médicas.**

Patologías de columna vertebral

Pseudoartrosis

Hernias discales

Cirugía reconstructiva en lesiones de pies y manos

Parálisis de médula espinal

Lesiones de la danza y el deporte

Parálisis de los nervios periféricos

Infecciones óseas y articulares

Alargamiento de huesos

Cirugía de revascularización

Fracturas y secuelas de fracturas

Rehabilitación de afecciones osteomioneuroarticulares.

## Atención Primaria de Salud

**"La verdadera medicina no es la que cura sino la que precave".**  
José Martí.

La Atención Primaria desempeña un rol protagónico dentro del Sistema Nacional de Salud, en relación a la prevención de enfermedades, promoción de salud y calidad de vida de la población.

Constituye la puerta de entrada del individuo, la familia y la comunidad al Sistema de Salud.

### **Surgimiento de la Atención Primaria de Salud:**

En 1978, la Declaración de Alma-Ata precisó que la Atención Primaria de Salud es el elemento fundamental de la salud para todos. Definió la atención primaria de salud como la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el

país puedan soportar en todo y en cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación. La atención primaria de salud forma parte integrante tanto en el sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal como el desarrollo social y económico global de la comunidad.

### **Elementos fundamentales:**

- La educación sobre los principales problemas de salud y sobre los métodos de prevención y lucha correspondientes.
- La promoción del suministro de alimentos y de una nutrición apropiada.
- Un abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.
- La asistencia materno-infantil con inclusión de la planificación familiar.
- La inmunización contra las principales enfermedades infecciosas.
- La prevención y la lucha contra las enfermedades endémicas locales.
- El tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismo comunes.
- Suministro de medicamentos esenciales.

### **Estrategias de la Atención Primaria de Salud:**

Según la OMS son las siguientes:

Coordinación multisectorial.

Participación Popular.

Utilización de Tecnología apropiada.

Medicamentos esenciales.

Educación Sanitaria.

Disponibilidad de alimentos.

Nutrición adecuada.

Agua y saneamiento básico.

Inmunizaciones.

La lucha contra las enfermedades endémicas locales y otras no endémicas.



### **Bases de la Atención Primaria de Salud en Cuba:**

Las bases fundamentales sobre las que se sustenta la Atención Primaria:

- **Participación Comunitaria:** Es la intervención activa de la comunidad en la solución de sus problemas de salud y necesidades sanitarias en coordinación con el equipo de salud.
- **Participación intersectorial:** Es la intervención consensuada de dos o más sectores sociales en acciones de salud, basado en la lógica de las alteraciones de la salud y no en la lógica de los sectores.
- **Descentralización:** Es la capacidad ejecutiva para la toma de decisiones necesarias de acuerdo con la disponibilidad de recursos en cada uno de los núcleos de gestión y en función de las necesidades sociales del área específica.

### **Programa del Médico y Enfermera de la familia:**

Partiendo de premisas que tienen en cuenta la función de guardianes de la salud y la consagración al trabajo, se organizan las actividades sin esquemas rígidos, se programan a partir de las familias, sin olvidar las acciones específicas y con la evaluación de los resultados a través de las acciones tomadas y de las

modificaciones cualitativas logradas y no sólo en el alcance de metas numéricas.

**El Policlínico es una institución cubana de Atención Primaria de Salud, que ofrece:**

- Consultas básicas y especializadas.
- Urgencias Médicas y estomatológicas.
- Rehabilitación Integral.
- Medicina Natural y Tradicional.
- Servicios diagnósticos de laboratorio, Imagenología y endoscopía.
- Cirugía menor.

El policlínico y sus consultorios del médico y enfermera de la familia establecen vínculos con las familias, la comunidad y las instituciones.

### ***Programa Medicina Familiar***



***Salud es la gloria de prevenir y cuidar.***

El programa del médico y enfermera de la familia, creado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se desarrolla desde hace más de tres décadas en Cuba y constituye la expresión más acabada de la aplicación de la estrategia de atención primaria de salud, mostrando potencial para la mejora en la organización, la calidad y la eficiencia de los servicios en el primer nivel de atención

de la salud, siendo un modelo en desarrollo, perfectible y susceptible de transformaciones para enfrentar nuevos retos.

[https://www.ecured.cu/Atenci%C3%B3n\\_primaria\\_de\\_salud](https://www.ecured.cu/Atenci%C3%B3n_primaria_de_salud)

## Hospital Provincial Universitario “Arnaldo Milián Castro” (Villa Clara)

**Dirección postal:** Avenida “Arnaldo Milián Castro” e/ Circunvalación y Doble Vía. CP. 50100. Municipio Santa Clara. Provincia Villa Clara.

**Teléfonos:** (53) (042) 270000, 271964, **271968 (Posgrado).**

**Tipo de institución:** Hospitales – General.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [marthafr@infomed.sld.cu](mailto:marthafr@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 633.



Brinda servicios clínico-quirúrgicos a la población de la Provincia de Villa Clara, así como 13 servicios territoriales para las provincias centrales; es el mayor escenario docente en las áreas clínicas y quirúrgicas de la provincia, tanto en docencia de pregrado como posgrado. Posee los tres servicios básicos: cuerpo de guardia, hospitalización y consulta externa; cuenta con una dotación de 633 camas, 21 salones de operaciones y tecnologías de punta en Trasplantología, Imagenología y otros medios de diagnóstico.



## Hospital Docente Asistencial Celestino Hernández Robau (Villa Clara)

**Dirección postal:** Cuba No. 564 entre Barcelona y Hospital CP. 50100. Municipio Santa Clara. Provincia Villa Clara.

**Teléfono:** (53) 42-279401.

**Tipo de institución:** Hospitales – Universitario.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [direccionhchr@infomed.sld.cu](mailto:direccionhchr@infomed.sld.cu)

**Número de camas para asistencia médica:** 221.



Brinda servicios permanentes a la población con Camas para ingreso en los Servicios de Oncología, Cardiología, Medicina, Cirugía Oncológica y Cuerpo de Guardia permanente. En el radio de acción se encuentran dos Farmacias que dan servicios de 24 horas a la población, el Hospital Cardiocentro Ernesto Che Guevara y un Consultorio Médico de la Familia.

Se imparte Docencia en todos los Servicios, a Residentes, alumnos de tercer año de Medicina, Internos de Medicina, alumnos de Licenciatura de Enfermería, Tecnología de la Salud (Imagenología y Laboratorio), Física Nuclear.

Celestino Hernández fue un médico encrucijadense que luchó contra la tiranía de Machado y ocupó cargos importantes dentro de la Revolución.

## Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Villa Clara)

**Dirección postal:** Carretera a Camajuaní, No. 99, e/ C y D. Rpto. Santa Catalina. Municipio Santa Clara. CP 50100. Provincia Villa Clara.

**Teléfono:** (53) 42205921

**Tipo de institución:** Centro especializado en Higiene y Epidemiología.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [cphevc@infomed.sld.cu](mailto:cphevc@infomed.sld.cu)



El Centro Higiene, Epidemiología y Microbiología tiene la misión de atender los programas de enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no trasmisibles, educación sexual, atención integral de salud al adolescente, atención materno infantil, divulgación y comunicación social, Programas Para la vida, etc.

Además se asesora en el componente educativo y se capacita sobre todos los programas que establece el Sistema Nacional de Salud, se brindan servicios en la Biblioteca a toda la población, alumnos de primaria, secundaria, enseñanza media y universitaria, a profesionales de la salud, así como de otros sectores, sobre todos los temas antes expuestos. Se investiga en las líneas de: Tabaquismo y ITS/SIDA.

## Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico “Manuel Ascunce Domenech” (Camagüey)

**Dirección postal:** Carretera Central Oeste Km 4 1/2. Municipio Camagüey. Provincia Camagüey.

**Teléfono:** (53) (32) 28 2012; 29 8479.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [dirmad.cmw@infomed.sld.cu](mailto:dirmad.cmw@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 514.



El Hospital tiene la misión de garantizar el mejoramiento de la situación de salud de la población adulta del territorio a través del perfeccionamiento constante de la calidad de la atención médica integral e integrada, la preparación científico-técnica, profesional y profesoral de los trabajadores y la aplicación consecuente de lo más avanzado en la tecnología médica y no médica, con una utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, logrando el más alto grado de satisfacción de la población y dando pasos firmes hacia la excelencia.

## Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Camagüey)

**Dirección postal:** General Gómez No. 5. Municipio Camagüey. Provincia Camagüey.

**Teléfono:** (53) 32294437; 32296493; 32258713.

**Tipo de institución:** Centro especializado en Higiene y Epidemiología.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [dircph.cmw@infomed.sld.cu](mailto:dircph.cmw@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://camaguey.gob.cu/es/centro-provincial-de-higiene/254-centro-provincial-higiene>

El CPHEM de Camagüey tiene como misión implementar, dirigir y controlar las estrategias relacionadas con la prevención, el diagnóstico, control y tratamiento de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

**Misión:** El CPHE de Camagüey es el encargado de implantar, dirigir y controlar las Estrategias del Ministerio de Salud Pública, permitiendo el mejoramiento continuo de la salud y la satisfacción de la población y los trabajadores, con énfasis en las acciones de promoción y prevención, la formación, gestión y desempeño de los recursos humanos, el progreso de las Ciencias Médicas, la eficiencia en la utilización de los recursos, con una activa participación comunitaria e intersectorial de alto nivel científico técnico.

**Visión:** El CPHE en la provincia de Camagüey se propone alcanzar resultados de excelencia, para que exista un alto nivel de satisfacción de la población y para que sus unidades presenten indicadores altamente positivos, con recursos humanos competentes de alta sensibilidad, incondicionales a los principios, pretendiendo lograr la plena integración entre las unidades del

sector, un elevado nivel de intersectorialidad y la participación activa de las masas organizadas en la actividad comunitaria.

**Servicios que brinda:**

- Realizar la inspección médico sanitaria de aeronaves y embarcaciones de todo tipo procedentes del extranjero ,exigiendo las reglamentaciones vigentes ,así como ejercer el control higiénico sanitario de toda el área del aeropuerto, marina o puerto, incluyendo instalaciones y trabajadores.
- Ejercer el control médico de trabajadores expuestos a riesgos y realizar el control de plagas y roedores, incluyendo la fumigación en barcos, aeronaves etc.
- Realizar exámenes de química sanitaria y microbiología a personas y el medio ambiente.

---

**Hospital Psiquiátrico Docente Provincial “Dr. René Vallejo Ortiz”  
(Camagüey)**

---

**Dirección postal:** Carretera Central Oeste km 4 1/2. CP. 70 100. Municipio Camagüey. Provincia Camagüey.

**Teléfono:** (53) (32) 27 1567; 27 1324; 27 1302.

**Tipo de institución:** Hospital Psiquiátrico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [hrvo.cmw@infomed.sld.cu](mailto:hrvo.cmw@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 330.



El Hospital Psiquiátrico tiene la misión de brindar atención médica especializada (tratamiento y rehabilitación) de los pacientes psicóticos crónicos, con el objetivo fundamental de devolver al paciente a la vida social activa.

---

## **Hospital General Docente “Vladimir Ilich Lenin” (Holguín)**

---

**Dirección postal:** Avenida Lenin no. 2 e/ 18 y 26 Reparto Lenin. Holguín CP. 80 100. Municipio Holguín. Provincia Holguín.

**Teléfono:** (53) 2446 2011.

**Tipo de institución:** Hospital General.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [dirhlenin@infomed.sld.cu](mailto:dirhlenin@infomed.sld.cu)

**Web:** <https://instituciones.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 800.



Institución que brinda servicios médicos altamente calificados de hospitalización, servicios externos y de urgencias, participando en el desarrollo de la investigación y en el proceso docente-educativo de estudiantes nacionales y extranjeros.

## Hospital Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín” (Holguín)

**Dirección postal:** Carretera Valle Mayabe y Circunvalación. CP. 80 10. Municipio Holguín. Provincia Holguín.

**Teléfono:** (53) 2448 1013; 2448 0998; 2448 2123; 2448 1722; 2448 1521.

**Tipo de institución:** Hospital Clínico-Quirúrgico.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [dirhcqh@infomed.sld.cu](mailto:dirhcqh@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://www.hcqho.sld.cu/>

**Número de camas para asistencia médica:** 495.



El Hospital tiene la misión de garantizar el mejoramiento de la situación de salud de la población adulta del territorio a través del perfeccionamiento constante de la calidad de la atención médica integral e integrada, la preparación científico-técnica, profesional y profesoral de los trabajadores y la aplicación consecuente de lo más avanzado en la tecnología médica y no médica, con una utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, logrando el más

alto grado de satisfacción de la población y dando pasos firmes hacia la excelencia.



**Misión:** Somos de perfil clínico quirúrgico, categoría II, de subordinación provincial, que trabaja por el mejoramiento de la situación de salud de la población adulta del territorio a través del perfeccionamiento constante de la calidad de la atención médica integral e integrada, la preparación científico- técnica, profesional y profesoral de nuestro capital humano y la aplicación consecuente de lo más avanzado en la tecnología médica y no médica, con una utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, logrando el más alto grado de satisfacción de nuestra población y dando pasos firmes hacia la excelencia.

**Visión:** Hemos alcanzado un nivel Científico – Técnico que nos ha permitido eliminar las no conformidades y los defectos en los procesos de la atención médica, con plena satisfacción de la población, disponemos además, de un capital humano en continuo perfeccionamiento que hace uso óptimo de los recursos materiales y financieros alcanzando eficiencia en la gestión y garantizamos una atención integral integrada.

Hospital General Clínico Quirúrgico “**Lucía Iñiguez Landín**”, lleva este nombre en honor a la madre del Mayor General Calixto García Iñiguez, patriota y luchadora por la libertad de Cuba. Sus restos reposan en el monumento erigido a su figura cercano a los hijos en la plaza que lleva su nombre. Ubicado en la provincia de Holguín, Cuba, cuya misión es garantizar el mejoramiento de la salud de la población adulta del territorio a través del perfeccionamiento constante de la calidad de la atención médica integral e integrada, la preparación científico-técnica, profesional y profesoral de nuestros trabajadores y la aplicación consecuente de lo más avanzado en la tecnología médica y no médica, con una utilización

eficiente de los recursos materiales y financieros, logrando el más alto grado de satisfacción de nuestra población y dando pasos firmes hacia la excelencia.

Esta excelente institución, para responder a las necesidades de la asistencia médica de una población que superaba el millón de habitantes, así como el desarrollo de la docencia y las especialidades, inició su labor el 28 de noviembre de 1998.

## Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (Holguín)

**Dirección postal:** Libertad # 36 Reparto El Llano. Municipio Holguín, Provincia Holguín. Cuba.

**Teléfono:** (53) 24463564, 24423402, 24452121.

**Tipo de institución:** Centro especializado en Higiene y Epidemiología.

**Nivel de subordinación:** Provincial.

**Dirección electrónica:** [secretariadir@infomed.sld.cu](mailto:secretariadir@infomed.sld.cu)

**Web:** <http://instituciones.hlg.sld.cu/cphem/>

<https://www.facebook.com/CPHEMHolg/>



**Misión del CPHEM:** Desarrollar acciones de Promoción de Salud, prevención y control de Enfermedades Transmisibles, no Transmisibles y otros daños a la salud.

## Desarrollo docente

En 1982 fue acreditada en la provincia Holguín la residencia de Epidemiología y en 1987 se acreditó la residencia de Higiene General.

En 1989 se decidió la creación de una Residencia única de Higiene y Epidemiología con un programa integrado y tres años de duración. Comenzó a impartirse en el curso 1989-1990 en la Escuela Nacional de Salud Pública y seis provincias acreditadas: Matanzas, Villa Clara, Sancti Spíritus, Camagüey, **Holguín** y Santiago de Cuba. Hasta la fecha se han graduado un total de 113 especialistas en Higiene y Epidemiología.

En la actualidad formamos especialistas en Higiene y Epidemiología y en Microbiología de la provincia Holguín.

Cuenta con 61 residentes en formación, 23 de la especialidad de Microbiología y 38 de Higiene y Epidemiología.

Se han desarrollado una serie de materiales **educativos**:

- Se ha elaborado software de carácter educativo: Multimedia “Algunas Enfermedades de Transmisión Digestiva”, que fue utilizado en proyectos de colaboración en otras provincias y que después fue generalizado a todo el país. ISBN. 959-7158-23-X
- Se elaboró software educativo: “Cartillas de salud ambiental”. Generalizado en el país.
- Se elaboró software educativo: “Factores asociados a las enfermedades de trasmisión digestiva”. Generalizado en el país.
- Se elaboró software educativo: “Enfermedades Trasmitidas por Alimentos”.
- Se elaboró software educativo: “Leptospirosis”.
- Se elaboraron dos manuales de bolsillos: “Dengue” y “Agua de Calidad”.

- Materiales educativos.
- Algunos investigadores han participado como autores de libros de texto.

### **Estructura y composición de los recursos humanos.**

El centro cuenta con un total de 335 trabajadores. El claustro de profesores está formado por nueve profesores auxiliares, 26 asistentes y 13 instructores.

### **Efectividad demostrada y sostenida de la relación de sus objetivos estratégicos con la estrategia nacional.**

Los objetivos estratégicos del CPHE, en estos últimos años han estado orientados a:

- Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud.
- Impacto de los resultados para el Sistema de Salud y la salud de la población.
- Formación de especialistas.
- Perfeccionamiento del Plan de Curso con impacto en la APS.
- Incrementar y perfeccionar las maestrías.
- Perfeccionar los Servicios Científico Técnicos.
- Perfeccionamiento de información y redes y asimilación de nuevas tecnologías en función de la investigación, la docencia y los servicios.
- Acreditación de los laboratorios.
- Reparación de inmuebles del CPHE.
- Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales que den salida al objeto social del CPHEM.
- Movilización de recursos.

### **Síntesis de la intervención del Ministro de Salud Pública de Cuba sobre Atención Primaria de Salud en la 73ª Asamblea Mundial de la Salud. Noviembre 2020.**

“Desde 1959, nuestro país inició la implementación de políticas sociales, sanitarias y públicas que modificaron el panorama existente. Trazó las bases estratégicas para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, al situar al individuo en su centro, bajo los principios de ser gratuito, accesible, regionalizado, integral, sin discriminación, con participación comunitaria e intersectorial, basada en la Atención Primaria de Salud, con el médico y la enfermera de la familia como su principal fortaleza. En Cuba, es una responsabilidad del Estado garantizar el acceso con calidad a la salud. Para lograrlo, existe una red integrada de servicios que combina la utilización de los avances tecnológicos, el pensamiento médico, el desarrollo de investigaciones, la medicina natural y tradicional, la docencia y la aplicación de productos biotecnológicos novedosos”.

“La formación de los recursos humanos, constituye otro eje estratégico en la salud cubana. Hoy con 479 mil 623 trabajadores y una proporción de 9 médicos por cada mil habitantes. Gracias a su constante progreso y fortalecimiento hemos alcanzado indicadores de referencia a nivel internacional. Por la solidaridad y el humanismo que nos caracterizan, desde 1963 hasta la actualidad, 407 mil profesionales de la salud han estado presentes en 164 países de todos los continentes. Actualmente, se encuentran más de 28 mil en 58 naciones...Reiteramos el compromiso de compartir nuestras experiencias, fortalecer la solidaridad y la cooperación internacional como mecanismos para garantizar el derecho a la salud de otros pueblos”.

### **Sistema Nacional de Salud.**

En la medida que sea necesario, se irían incorporando otras instituciones para la formación de los Residentes de la hermana

nación mexicana. Cuba dispone de 450 policlínicos, más de 10 mil 700 consultorios, 150 hospitales, 150 Hogares de Ancianos, 111 Clínicas estomatológicas, 12 Institutos de Investigación, entre otros escenarios, y una amplia red de universidades, facultades y filiales de ciencias médicas.

A todos los profesionales que realizarán sus estudios de especialización en Cuba, deseamos una grata estancia en la mayor isla caribeña, siempre solidaria con México, y éxitos en su desempeño asistencial, académico e investigativo.

**Gracias por su atención.**

